

Guayaquil, Marzo 10 del 2001

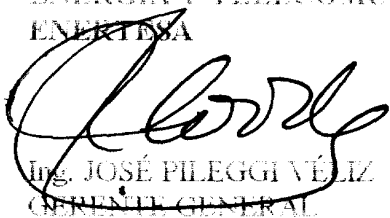
Señores Socios de
ENERGIA Y TELECOMUNICACIONES ANDINAS S.A.
ENERTESA
Ciudad.

Estimados señores: ENERGIA Y TELECOMUNICACIONES ANDINAS S.A.
ENERTESA

En mi calidad de Representante Legal de ENERGIA Y TELECOMUNICACIONES ANDINAS S.A.
ENERTESA informo a ustedes, que la Empresa no ha tenido ninguna relación comercial con el
Estado

Sin otro particular, me suscribo de los señores Accionistas de la Compañía ENERGIA Y
TELECOMUNICACIONES ANDINAS S.A. ENERTESA

Atentamente.
ENERGIA Y TELECOMUNICACIONES ANDINAS S.A.
ENERTESA


Ing. JOSÉ PILEGGI VÉLIZ
GERENTE GENERAL



INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA ENERGIA Y
TELECOMUNICACIONES ANDINA S.A. ENERTESA, A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS POR EL PERIODO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2004.

Guayaquil, Marzo 10 del 2005

Señores Socios de
ENERGIA Y TELECOMUNICACIONES ANDINA S.A.
ENERTESA
Ciudad.

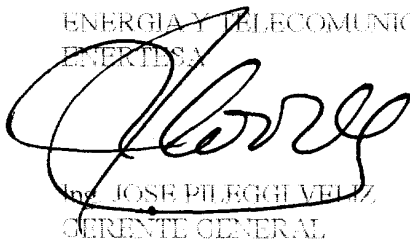
Estimados señores:

En mi calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañia ENERGIA Y
TELECOMUNICACIONES ANDINA S.A. ENERTESA, y de conformidad con lo dispuesto
en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañias, cumpro en presentar a ustedes, el informe
de las actividades económicas y administrativas de esta empresa, desde Enero 1 a Diciembre
31 del 2004.

Como ustedes pueden apreciar en los Balances y anexos, que en su debida oportunidad les
hice llegar, La compañía no efectuó ninguna actividad económica, como lo demuestra el
Estado de Perdidas y Ganancias, que nos refleja los movimientos realizados.

Esperando con vuestro apoyo y confianza y a su vez agradezco por las sugerencias para
beneficio de la compañía que ustedes pueden hacerme llegar y que estaré presto a recibirlos,
de los señores Socios, me suscribo,

Atentamente,
ENERGIA Y TELECOMUNICACIONES ANDINA S.A.
ENERTESA


Jose PILLEGGI VELAZ
GERENTE GENERAL



Guayaquil, marzo 10 del 2005

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE ENERGIA Y TELECOMUNICACIONES ANDINA S.A.
ENERTESA**
Ciudad.-

. por el ejercicio fiscal 2004.

REF: Informe sobre el examen a los estados financieros de ENERGIA Y TELECOMUNICACIONES ANDINA S.A. ENERTESA.

He examinado el Balance General de ENERGIA Y TELECOMUNICACIONES ANDINA S.A. ENERTESA al 31 de diciembre del 2004 y los correspondientes Estados de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha. El examen fue practicado de conformidad con las normas de auditoria generalmente aceptadas y, por consiguiente incluye aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoria necesarios de acuerdo con las circunstancias. Los estados financieros analizados, han sido preparados y están presentados de acuerdo con normas y prácticas contables dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Se verificó el cumplimiento por parte del Gerente General y de los Administradores de las normas legales y resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

La correspondencia, los libros de Actas de la Junta General de Accionistas, registro de Accionistas, los comprobantes y los libros de contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con normas legales y disposiciones de la Superintendencia de Compañías. Los procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la empresa y cumplen adecuadamente su objetivo, de tener la transparencia necesaria y su eficaz cumplimiento y verificación.

Se recibió la colaboración de los principales funcionarios de ENERGIA Y TELECOMUNICACIONES ANDINA S.A. ENERTESA

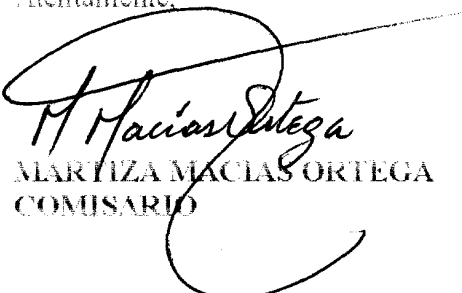


2.

05.03.31

Los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de ENERGIA Y TELECOMUNICACIONES ANDINA S.A. ENERTESA al 31 de diciembre del 2004, siendo estos los resultados de sus operaciones por el período terminado en esta fecha, de conformidad con normas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías, aplicadas uniformemente en relación con periodos anteriores.

Atentamente,


MARTIZA MACÍAS ORTEGA
COMISARIO

cc: Archivo

